CD N° 04/18 "Servicio de Diseño e Impresión de la Memoria Institucional 2017 – Ad Referéndum a la Aprobación del Plan Financiero 2018."
ID N° 339.901.-

Acta de Aperturas de Ofertas

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 02 días del mes de marzo del año 2018, en la oficina de la DCP – DIBEN, 4to piso, sitio en Estados Unidos N° 135 casi Avda Mariscal López, siendo las 09:45 hs y estando reunidas las siguientes personas;Abog. Armando I. Rojas, Director de la DCP; Sr. Juan Samudio, Jefe de DLCM; Abog. Nathalia Diaz, Lic. Romilio Riveros y la Escribana Liliana Ortiz funcionarias de la DCP;y el Sr. Pablo Eduardo Quiroz como representante por Poder Especial Otorgado por la firma Nempre de Edgar Bernandino Rodriguez Barrios según escritura publica N° 4 del 26/01/2013, a los efectos de proceder debida y legalmente a la apertura de los sobres correspondientes al llamado arriba individualizado.

Los documentos exigidos en la Carta de Invitación del presente llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

1. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40° de integridad y de acuerdo al Art. 20° inc."W", ambos de la Ley N° 2.051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas.
2. Formulario de Oferta sellado y firmado por el representante de. la Firma.
3. Poder del Representación.
4. Garantía de Mantenimiento de Oferta

En cumplimiento de lo antes mencionado se hace contar cuanto sigue:

En **PRIMER** lugar se deja constancia que, en fecha 22/02/18 se tenia previsto el Acto de Apertura de sobres del presente proceso de contratación, el cual, por falta del mínimo de oferentes para la modalidad de contratación, y según la normativa vigente, ha sido prorrogado para la fecha 02/03/2018.
En ese sentido, el sobre de la empresa **DAMI CREACIONES de Mirna Beatriz Lugo de Duarte, con M.E. N° 01 presentado a las 09:00horas,**con **RUC N° 3799425-5**, no ha sido retirado por el oferente. El mencionado, presenta sobre original, conteniendo una carpeta y se corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación.

- Los Documentos correspondientes a la oferta de la carpeta original se encuentran firmados y foliados del 01 al 20.
- Presenta Formulario de Oferta y Lista de Precios, firmado y sellado, totalizando la suma Gs 9.800.000. IVA Incluido.
- Garantiza su Oferta con DDJJ, por Gs 600.000 (Guaraníes seiscientos mil).
- Presenta Constancia SIPE N° 1487700, en la que figuran en estado **ACTIVO:**
    - Cédula de Identidad;Pasaporte;
    - Constancia Repse
    - Ruc
    - Matricula Comerciante

Nempre producciones RUC: 2515412-5

Juan M. Samudio S.
Jefe DLCM DIBEN

Armando I. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Esc. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Lic. Romilio Riveros
Técnico DCP
DIBEN

Abg. Nathalia Diaz Espínola
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Presenta Físicamente

- Declaración Jurada comprendidos en la inhabilidades del Art. 40 no encontrase y de integridad establecida en el Art. 20, inc. "W", ambos de la Ley 2051/03;
- Declaración Jurada por el que el Oferente Garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violan los derechos de los niños, niñas y Adolescentes conforme a la Resolución DNCP N° 941/10;

En **SEGUNDO** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Veron Cardozo, con M.E. N° 03 presentado a las 08:45horas,**con **RUC N° 2406754-7,** sobre original, conteniendo una carpeta original y se corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación.

- Los Documentos correspondientes a la oferta de la carpeta original se encuentran firmados y foliados del 01 al 16.
- Presenta Formulario de Oferta y Lista de Precios, firmado y sellado, totalizando la suma Gs 8.940.000. IVA Incluido.
- Garantiza su Oferta con DDJJ, por Gs 447.000(Guaranies cuatrocientos cuarenta siete mil).
- Presenta Constancia SIPE N° 1488423, en la que figuran en estado **ACTIVO:**
  - Cédula de Identidad;
  - Constancia RUC;
  - Declaración Jurada comprendidos en la inhabilidades del Art. 40 no encontrase y de integridad establecida en el Art. 20, inc. "W", ambos de la Ley 2051/03;
  - Declaración Jurada por el que el Oferente Garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violan los derechos de los niños, niñas y Adolescentes conforme a la Resolución DNCP N° 941/10;
  - Patente Municipal
  - Matricula Comercial
  - Constancia Repse

Presenta Físicamente

- DD.JJ. De poseer suministro
- Certificado de Origen y Empleo Nacional

Lic. Romilio Riveros
Técnico DCP
DIBEN

Armando I. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Esc. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Nathalia Díaz Espínola
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

En **TERCER** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **NEMPRE PRODUCIONES de Edgar Bernandino Rodriguez Barrios**, con **M.E. N° 04 presentado a las 09:10horas**, con **RUC N° 2515412-5** se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre original, conteniendo una carpeta original y se corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación.

- Los Documentos correspondientes a la oferta de la carpeta original se encuentran firmados y foliados del 01 al 61.
- Presenta Formulario de Oferta y Lista de Precios, firmado y sellado, totalizando la suma Gs 10.820.000. IVA Incluido.
- Garantiza su Oferta con DDJJ, por Gs 541.000 (Guaraníes quinientos cuarenta y un mil) .
- Presenta Constancia SIPE N° 1488341, en la que figuran en estado **ACTIVO**:
    - Cédula de Identidad;
    - Constancia RUC;
    - Declaración Jurada comprendidos en la inhabilidades del Art. 40 no encontrase y de integridad establecida en el Art. 20, inc. "W", ambos de la Ley 2051/03;
    - Declaración Jurada por el que el Oferente Garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violan los derechos de los niños, niñas y Adolescentes conforme a la Resolución DNCP N° 941/10;
    - Patente Municipal
    - Matricula Comerciante
    - Poder del Representante

Presenta Físicamente

- Formulario N° 10 Información sobre la Composición de Precios Ofertados.
- DD.JJ. De Buen Funcionamiento en Caso de ser adjudicado por plazo de 12 meses.

Observaciones:

El representante de la Firma Nempre desea dejar constancia de Dami Creaciones no presenta : Patente Comercial, Certificado Origen, Contrato del año 2016 y Formulario N° 10.
La Firma Servipress no presenta: Contrato del año 2016, Su Certificado de Origen solo corresponde a Impresiones y debe ser de impresiones y diseños, teniendo en cuenta el llamado es de "Diseño e Impresión".
Dami Creaciones y Servipress, presentan precios irrisorios, ambos precios solo corresponde a impresión y no tuvieron en cuenta el diseño

Sin mas punto que observar, se da por terminado el presente acto siendo 10:20 horas, firmando al pie de este documento en prueba de conformidad de los presentes.

Lic. Romino Riveros
Técnico DCP
DIBEN

Esc. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Natalia Díaz Espínola
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Juan M. Samudio S.
Jefe D.L.C.M - DIBEN

Armando I. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas